



Revista de Extensión Universitaria +E

ISSN: 2250-4591

revistaextension@unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral
Argentina

Lozeco, Julio

La integración institucional para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria. La experiencia del Centro de Emprendedores de la Economía Social en Santa Fe, Argentina

Revista de Extensión Universitaria +E, núm. 5, enero-diciembre, 2015, pp. 174-181

Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=564172834022>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La integración institucional para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria. La experiencia del Centro de Emprendedores de la Economía Social en Santa Fe, Argentina

Julio Lozeco

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina. Integrante del Programa de Extensión Economía Social y Solidaria. Miembro de la Dirección de Integración Extensión, Investigación y Políticas Públicas de la Secretaría de Extensión, UNL.

Economía Social y Solidaria /
Intervenciones

RECEPCIÓN: 26/06/15
ACEPTACIÓN FINAL: 27/08/15

Resumen

El presente trabajo tiene por fin dar cuenta del rol trascendental que posee la integración institucional y la articulación de las políticas públicas en la construcción de escenarios de intervención para el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria (EES). Se analizará el mismo a la luz de la experiencia del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) de la ciudad de Santa Fe, espacio gestionado, horizontalmente, entre la Universidad Nacional del Litoral, el gobierno de la provincia de Santa Fe y el municipio local, que busca promover, en las prácticas productivas de subsistencia de la ciudad, la adopción de estrategias colectivas integrales para la mejora sinérgica de la calidad de vida de sus integrantes.

Palabras clave

- intervención social
- Economía Social y Solidaria
- integración institucional

Resumo

Este trabalho tem como objetivo esclarecer o papel transcendental que tem a integração institucional e coordenação das políticas públicas na construção de cenários de intervenção, futuro coerente, para o desenvolvimento e fortalecimento da Economia Social e Solidária (EES). O mesmo sera analisado à luz da experiência do Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES) da cidade de Santa Fe, espaço gerenciado, horizontalmente entre a Universidad Nacional del Litoral, o Governo da Província de Santa Fe , e município local, que visa promover, nas práticas de produção de subsistência para a cidade, a adoção de estratégias coletivas abrangentes para a melhoria sinérgica da qualidade de vida dos seus membros.

Palavras-chave

- intervenção social
- Economia Social e Solidaria
- integração institucional

Para citación de este artículo

Lozeco, J. (2015). La integración institucional para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria. La experiencia del Centro de Emprendedores de la Economía Social en Santa Fe, Argentina. En *Revista +E versión digital*, (5), pp. 174-181. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL.

1. Introducción

Toda acción institucional que busca dar respuesta, en un espacio determinado y en un entramado de relaciones particulares, a necesidades sociales e intenta incidir significativamente en la interacción de las personas aspirando a una legitimación constituye un proceso de intervención (Kessler, et al, 2011). La misma debe partir de una composición programática que articule conocimientos, capacidades, tradiciones, territorio¹ y contexto en miras de producir la trasformación de una dinámica de comportamiento preestablecida, gestando tramas escénicas (Carballeda, 2008), en donde coexisten:

- a) actores: quienes llevan adelante las prácticas en el proceso de intervención;
- b) un sistema de apoyo: organizaciones e instituciones que acompañan los procesos y ofrecen elementos de acción;
- c) un guión: el posicionamiento teórico, metodológico, discursivo, desde el cual se actúa;
- d) el propio espacio escénico: el territorio, entramado cultural-político-ambiental sobre el cual el proceso de intervención se realiza;
- e) el público: entorno de relaciones, por vínculo directo: familiares, amigos; o por reconocimiento: comunidad.

En el contexto de la Economía Social y Solidaria (ESS), la intervención social se encuentra *condicionada por un entramado particular: la interacción entre una realidad existente, un enfoque metodológico singular y un proyecto político alternativo que procura trascender el actual sistema de relaciones socioeconómicas imperante y su lógica de acumulación y exclusión* (Pastore, 2008).

1) El territorio entendido no sólo como un espacio geográfico específico, sino de encuentro de diferentes tipos de relaciones que generan un campo de

fuerza y tensiones, permitiendo constantes rupturas y creación de nuevos espacios.

Como realidad existente involucra al conjunto de prácticas, recursos y acciones económicas llevadas a cabo por grupos de personas que, en su esfuerzo constante por permitirse socialmente la vida, materializan y dan respuesta a sus necesidades (materiales, culturales, simbólicas y generacionales) a través del uso de su trabajo (Coraggio, 1994) en el contexto de un determinado sistema socioeconómico, establecido e institucionalizado, frente al cual tejen sus relaciones sobre la base de una tensión constante entre la pertenencia y no pertenencia.

La dimensión empírica de la ESS se define entonces por un cúmulo de prácticas heterogéneas y diversificadas, entre las que es posible identificar: redes de productores y consumidores, clubes de trueque, emprendimientos productivos de subsistencia, espacios de comercialización conjunta, cooperativas y mutuales, asociaciones de microcréditos, huertas comunitarias, empresas y fábricas recuperadas, cooperativas de trabajo, entre otras. Su dinámica está regida por características, problemáticas, obstáculos y desafíos que le son propios, desde donde pretenden alcanzar objetivos “personales”, que pueden o no coincidir con los de los demás; pero todas comparten el hecho de la preeminencia de rasgos diferenciados de las formas de construcción económica capitalista.

Al momento de analizarla conforme a su trayectoria y a un objetivo de orden superior, esta realidad comienza a redefinirse dentro un enfoque metodológico particular, que es a la vez un proyecto teórico y político. Político, en tanto se asimila al rompimiento de una identidad ya dada y, con ella, un orden de identidades preestablecidas para buscar una nueva racionalidad, que se constituya en torno a valores de reciprocidad, ayuda mutua, solidaridad e igualdad. Así se “ensayan” formas alternativas de desarrollo, con énfasis en el trabajo (en tanto actividad humana fundamental) y la resolución colectiva de las necesidades, donde toma protagonismo los posicionamientos morales e ideológicos de quienes se preocupan por alcanzarlo. Realidad/método/proyecto en la ESS es una interacción en constante debate y redefinición donde se pone en juego no sólo el punto de partida sino también su horizonte. Los sujetos intervenientes

expresan sus intencionalidades creando, construyendo, produciendo significaciones de conceptos, interpretaciones y, por lo tanto, sus "enfoques" de la realidad, se gestan entonces determinados escenarios de intervención.

Este artículo, pretende desde una mirada prospectiva, analizar la experiencia del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES), de la ciudad de Santa Fe, constituido como un espacio multiactoral a través del cual se ha posibilitado la generación de estrategias consensuadas entre el Estado, la academia y los actores involucrados, apostando a que el camino recorrido consolide un proyecto sociopolítico en el campo de la ESS.

2. El Centro de Emprendedores como escenario de intervención

En la ciudad de Santa Fe, la realidad en la que opera la ESS, está marcada por la existencia de experiencias escasamente articuladas entre sí y atomizadas en el espacio geográfico. Según un reciente trabajo realizado por miembros del Programa de Extensión de Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) (Cardozo, et al, 2015), las mismas pueden ubicarse en tres grandes subsectores:

- a) prácticas productivas de subsistencia, (incluye emprendimientos productivos y sus extensiones);
- b) cooperativas,
- c) mutuales.

Las primeras representan el 77 % del total, lo que equivale a 860 emprendimientos, en su mayoría individuales o de producción familiar, con pequeños grados de asociatividad. Las mutuales, por su parte, son sólo el 9 %, mientras que el resto (14 %) se conforma por cooperativas, destacándose la participación de las cooperativas de trabajo² (88 %).

Como puede observarse, las prácticas productivas de subsistencia (en adelante llamadas Unidades Productivas, UP) tienen especial protagonismo pero su existencia es inorgánica y está sujeta a contradicciones y luchas de interés; dispersadas en todo el territorio, se comportan conforme a las reglas del individualismo y la competencia entre pares poniendo en peligro la propia razón por la cual se han constituido.

Atendiendo al rol fundamental que las instituciones públicas tienen en los procesos de intervención social —en tanto deben operar entre la cuestión social, el dilema de la cohesión y el déficit de la integración social— se gestaron una multiplicidad de acciones en pos de contribuir a la sostenibilidad de estas iniciativas. Entre

2) Una gran proporción de las cooperativas de trabajo existentes nacen de planes y políticas públicas aplicadas en el territorio a través de programas de promoción y asistencia locales y nacionales (Argentina Trabaja, Progra-

ma Iniciativa Comunitaria y Cooperativas de trabajo de la ciudad de Santa Fe, entre otras).

3) Vale mencionar algunos de estos proyectos: De la autogestión al asociativismo: Elaboración de un Sistema

estas, se destaca la creación del Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES), espacio gestionado entre la UNL (a través de la Secretaría de Extensión), el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Subsecretaría de Economía Social) y la Municipalidad de Santa Fe (Dirección de Economía Social). EL CEES es producto de un diálogo fructífero entre las instituciones mencionadas, quienes, en 2011, acordaron aunar esfuerzos en la constitución de un ámbito que promueva diálogos y consenso entre los actores involucrados, permitiendo gestionar colectivamente estrategias de capacitación, acompañamiento y monitoreo a emprendimientos socioproyectivos, superando acciones institucionales aisladas y avanzando en torno a una mirada más articulada e integral. Para su funcionamiento, se acordó también la puesta en valor de su espacio físico, uno de los galpones ferroviarios abandonados luego de la privatización de los Ferrocarriles Argentinos (y su posterior derrumbe y desertificación), lo que significó, a la vez, una revalorización de la cultura y la tradición local, recuperando la historia de los santafesinos, con una propuesta inclusiva, innovadora e identitaria.

En el convenio, se fijaron los siguientes objetivos:

- Brindar capacitación y asistencia técnica a través de cursos, talleres y jornadas de acuerdo a las necesidades y perfil de los emprendedores de la economía social.
- Constituir un espacio de encuentro e intercambio de experiencias entre emprendedores de la economía social.
- Promover la comercialización en el mercado local y regional.
- Vincular líneas de financiamiento para emprendedores y proyectos de la economía social.
- Diseñar mecanismos de evaluación que permitan medir impactos, resultados logrados, obstáculos, apropiación de tecnologías y conocimientos en el marco del proceso productivo.
- Propiciar el fortalecimiento de los emprendedores como grupo de acción colectiva, fomentando instancias de diálogo y debate que contribuyan a dar representatividad a sus intereses.

En este marco, las instituciones colocaron al servicio del organismo sus líneas de acción, planes, políticas, capital humano y financiero en virtud de una meta claramente definida: la promoción, fomento y fortalecimiento de proyectos socioproyectivos integradores. Así:

• La UNL: promovió la creación del Programa de Extensión de Economía Social y Solidaria y con él articuló el Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión (SIPPE) y el Programa de Voluntariado Universitario, los que impulsaron el desarrollo de diversos proyectos extensionistas que hoy funcionan dentro del CEES.³ A lo anterior se agrega la cátedra de Economía Social

de Apoyo para el acompañamiento a pequeñas unidades productivas en el marco de la Economía Social y Solidaria. Construcción colectiva del diseño político de un mercado de comercio solidario consumo responsable y

precio justo en la ciudad de Santa Fe. Fortalecimiento a emprendimientos socioproyectivos populares en el Marco de Economía Social y Solidaria.

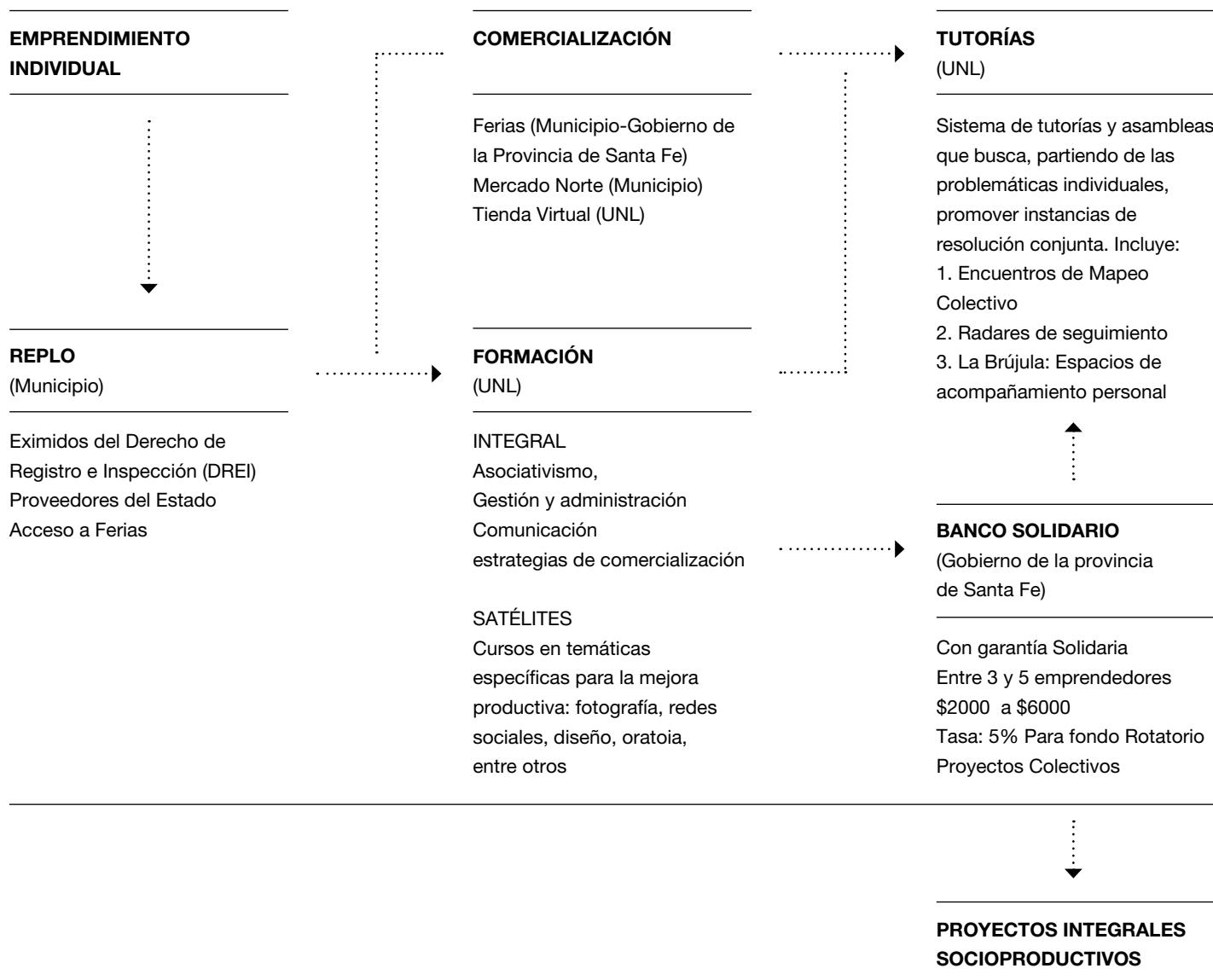
y Solidaria (Facultad de Ciencias Económicas), la cual, desde el proceso de formación y articulación académica, vincula a estudiantes y docentes con las acciones desarrolladas desde este espacio.

- El gobierno de la provincia de Santa Fe: a través de la Subsecretaría de Economía Social, destinó partidas presupuestarias y redefinió líneas y políticas públicas en virtud de integrarlas a la propuesta; al respecto, se destaca el Fondo Rotatorio de Microcrédito y la campaña: “Justo Lo Que Necesito”, de promoción del comercio justo y el consumo responsable.
- La Municipalidad de Santa Fe: conformó la Dirección de

Economía Social y entregó al CEES la gestión del Registro de Emprendedores y Productores Locales (REPLo), a la vez que ejecutó la puesta en valor del espacio y avanzó en la coordinación con otras áreas del municipio para otorgar más y mejor visibilidad y dinamismo a las prácticas productivas.

Si bien su origen fue pragmático, actualmente ha definido un programa de acción, entendido como el proceso sistemático y planificado, para el desarrollo y sostenibilidad de los actores involucrados que puede resumirse esquemáticamente:

Centro de Emprendedores de la Economía Social (CEES): Esquema metodológico de intervención



- a) El emprendedor ingresa al CEES a través del Registro de Emprendedores y Productores Locales, a partir de lo cual, accede a la eximición de la tasa de inspección y a la participación de las ferias municipales.
- b) Dentro del CEES, la UNL ofrece espacios de formación divididos en dos grandes ejes: una propuesta integral, de 10 semanas de duración, desde la educación participativa, en donde incorporan herramientas de gestión y organización; y una batería de cursos temáticos por áreas de interés relevantes.
- c) Una vez desarrollado los talleres, y por propia voluntad, los emprendedores pueden acceder al Fondo Rotatorio de Microcrédito, formado con fondos provinciales y concebido a través del sistema de garantía solidaria; para ello deben constituirse en grupos (3 ó 5 participantes), en la que todos son solidariamente responsables del préstamo solicitado. Los grupos, cuentan con el acompañamiento de promotores quienes coordinan las reuniones, afianzan los vínculos entre los integrante y colaboran con el armado de los proyectos.
- d) Posteriormente (hayan o no solicitado microcrédito) queda a disposición el Programa de tutorías y acompañamiento, formado para la promoción, fomento y fortalecimiento de proyectos socioproyectivos integradores. Es un espacio de participación libre, donde docentes, profesionales y/o estudiantes de diferentes disciplinas, junto a los miembros de las Unidades Productivas (UP), van construyendo su propio cuaderno de viaje, reportan avances y resultados e identifican nuevas ideas y obstáculos. Allí transitan distintas instancias, comenzando con un encuentro de mapeo colectivo donde se reconoce a los participantes y sus actividades, su composición y el rubro al que pertenecen. Luego construyen mesas de trabajo para distinguir objetivos, determinar alcances y distancias para así diseñar estrategias de acción, buscando indagar en torno a las fortalezas productivas, las dificultades o causas que obstruyen el normal funcionamiento y la identificación de problemas considerados relevantes para el conjunto de los emprendedores/as. Como cierre de esta última instancia, los equipos técnicos diseñan un plan posterior de acompañamiento basado en los resultados obtenidos que incluye nuevas charlas, acompañamiento para la formación de proyectos integrales concretos, etcétera.

A lo anterior se suman tres grandes puntos de comercialización gestionados especialmente por la Municipalidad local:

- 1) la “Feria de la Ciclovía”, que funciona los domingos, a la vera del CEES;
- 2) el salón de exposición y ventas en el Mercado Norte,⁴ donde 16 emprendedores muestran sus productos y gestionan de forma colectiva el funcionamiento comercial; y
- 3) la “Vidriera Virtual”, aún en instancia de prueba; y además la participación constante en las propuestas culturales y recreativas que ofrece la ciudad.

Al esquema presentado se le agregan instancias de articulación con proyectos de extensión, charlas, conferencias y espacios de debate e intercambio entre los actores.

Al momento, han transitado por el CEES más de 400 emprendedores del total registrado, se han entregado más de 100 microcréditos (con una tasa de devolución del 95 %), conformado 35 proyectos productivos integrados, a la vez que se han dictado más de 20 cursos y talleres de formación a emprendedores y la misma cantidad de instancias de debate y reflexión (conferencias, asambleas, presentaciones de líneas y programas institucionales, etcétera). Respecto a lo presentado, nacen algunas preguntas que es necesario atender en su complejidad: si la propuesta del Centro de Emprendedores conforma un espacio de intervención que busca transformar la realidad existente y allanar el camino hacia la construcción de una economía social y solidaria. ¿Cuál es su capacidad socialmente innovadora? ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué escenarios futuros asoman en su horizonte?

3. La construcción de nuevas subjetividades como dispositivo innovador de transformación

Luis Razeto (1999) sostiene que, para construir un proyecto transformador al actual sistema, como el que se propone desde la ESS, es necesario concebir una racionalidad diferente, un nuevo modo de hacer y pensar la economía, una nueva *racionalidad solidaria*. Esto, en el contexto actual de la forma de organización

4) Vale mencionar algunos de estos proyectos: De la autogestión al asociativismo: Elaboración de un Sistema de Apoyo para el acompañamiento a pequeñas unidades productivas en el marco de la Economía Social y Solidaria. Construcción colectiva del diseño

político de un mercado de comercio solidario consumo responsable y precio justo en la ciudad de Santa Fe. Fortalecimiento a emprendimientos socioproyectivos populares en el Marco de Economía Social y Solidaria.



social y económica sostenida por el interés privado individual, parece impensado; el conflicto y las tensiones lleva a que los sujetos de la actividad económica (incluidas también las UP), motiven su accionar por el interés de la ganancia y el temor a los otros, en tanto amenaza.

Sin embargo, debe existir un punto de partida que permita trascender esta dinámica y construya sujetos sociales, conscientes de la realidad en la que están insertos y dispuestos a transformarla. El sujeto antecede, por tanto el sentido primario de cualquier intervención en el campo de la ESS debe estar puesto en la construcción de una nueva subjetividad, emancipadora e identitaria, que marque el camino para una conciencia comunitaria y solidaria. Rincón Gamba (2012), citando a Quijano (2008), advierte que la posibilidad de que otro tipo de existencia social se arraigue en el mediano y largo plazo depende de la correspondencia entre las prácticas materiales y la producción de una conciencia y una subjetividad: la *moral de solidaridad*, como resistencia y alternativa, la cual debe, indefectiblemente, estar atada a la materialidad de las prácticas de reciprocidad.

En tal sentido, el proceso de intervención social concebido con la creación del CEES da cuenta del surgimiento de una paradigmática transición hacia el logro de una nueva subjetividad entre las UP.

Partiendo del reconocimiento de una correspondencia entre problemas–acciones–soluciones, los actores descubren que sólo en la medida en que se piensen con otros, y busquen resolver colectivamente los obstáculos y desafíos que se les presentan, pueden beneficiarse individualmente. Esta retroalimentación recíproca es la que está colocando en su horizonte una alternativa nunca antes contemplada: es posible construir un sujeto social, sin perder la propia identidad, capaz de sostenerse y desarrollarse.

Ahora, la construcción de ese sujeto, trasciende al mismo; *lo social* denota multiplicidad de actores, por lo tanto, el rol del Estado, la Universidad, y otras organizaciones, es central en los procesos de construcción de estas identidades.

4. De la integración institucional a la construcción de políticas públicas participativas

Sin lugar a dudas, la experiencia del CEES da cuenta del rol trascendental que tiene la integración institucional en aras de un objetivo de orden superior, ligado al bien común y al desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la integración social. Sin embargo, ello debe ser considerado el punto de partida de un proyecto más amplio, que promueva la construcción de una “agenda social problemática” de las UP, donde no sólo sean considerados aspectos económicos, sino también los sociales, culturales y lo políticos, avanzando en espiral (Coraggio, 2003), partiendo de una realidad que se pretende superar, pero contando con los elementos de esa realidad en el proceso de transformación.

Cuando dicha tarea es emprendida desde lo público, el esfuerzo es doble, puesto que debe buscarse la inclusión de la mayor cantidad de actores posibles, de forma tal de alcanzar legitimidad y reconocimiento social.

Promover la participación es uno de los grandes factores a contemplar que ha puesto de manifiesto el CEES. Es preciso desarrollar propuestas enfocadas en la intersectorialidad, donde, y como señala Nuria Cunill–Grau, los sectores estatales

“no sólo entreguen a un mismo público específico los servicios que son propios de cada uno, sino que de manera articulada atiendan necesidades sociales o prevengan problemas que tienen complejas, diversas y relacionadas causas en sus orígenes” (2014:8).

A ese respecto, el desafío a futuro debe centrarse, por un lado, en promover la participación de las UP en tanto agentes decisores del CEES, de forma tal de que las mismas adquieran representatividad y asuman el compromiso de co-construcción. Por otro, hacia las instituciones que articulan dicho espacio, propiciar una sostenida acción recíproca para generar visiones compartidas, y diseñar estrategias de desarrollo social con foco en la ESS. Contemplar estos aspectos permitirá avanzar en el *dialogo social*, donde los que actúan en este escenario encuentren puntos de acuerdo con las instituciones de apoyo en los mecanismos más asequibles para permitir su sostenibilidad y el fomento de la ESS.

En esta trama, el rol de la universidad pública es estratégico. Entendida en su función sustantiva de democratizar el conocimiento, su apropiación social y el encuentro de saberes, la universidad se torna en un interlocutor válido y legitimado capaz de operar en la interfaz entre la sostenibilidad económica, vinculada al fortalecimiento social y productivo de las UP y la política, asociada a la promoción e impulso de acciones coordinadas entre los diversos actores en aras de gestar acuerdos y consensos, a la vez de servir de multiplicador de teorías, prácticas e intervenciones en el marco de la ESS.

5. A modo de síntesis

La ESS, se ha dicho, se constituye en torno a una triple dimensión: es un concepto, una realidad y un proyecto político. Como método y teoría, se trata de pensamientos cargados de intencionalidades; cuando se define un concepto, se hace en función de una determinada intencionalidad, expresando un acto político, un acto de construcción retórica Y en el marco de la ESS, la misma tiende a hacerse evidente en lo referente a la ponderación de ciertos elementos que no pueden generalizarse entre los sectores populares. Aunque estas propiedades se reconozcan fácticamente en determinados grupos o sectores puede cometerse un error al dar mayor peso, en la heterogeneidad de lo popular, a una determinada porción de la población, y así suponer que algunos

de sus componentes se jerarquicen en detrimento de otros, en especial en el intercambio con el Estado y la academia. Como realidad inmersa en un determinado sistema institucionalizado de relaciones, las tensiones entre praxis y teoría también se efectivizan en el campo de las políticas públicas. La problemática teórico-práctica de la construcción de políticas forma parte del campo de debate de la ESS; se incluyen en ella los debates acerca de los supuestos sobre los participantes en relación con la naturaleza de las políticas públicas, el rol del Estado y los actores o sujetos que es preciso o deseable involucrar en esa construcción, cuáles son los límites a los que las acciones de política enfrentan al dar cuenta de determinados fenómenos y no de otros. Frente a esta complejidad: ¿Desde dónde partir? Aristóteles afirmaba que “la única verdad es la realidad”, y es en esta realidad donde, paradójicamente, pueden construirse nuevas realidades. Las condiciones del territorio están dadas con anterioridad a la propia intervención, hay un escenario preexistente. Así, analizar los elementos que lo configuran, permite construir nuevas tramas, gestar

nuevas relaciones y configurar nuevos espacios de intervención. La ESS se asimila a un proyecto político inclusivo, en el que tanto los actores, sus prácticas, los principios y las instituciones que lo conforman estén dispuestos a superar las actuales barreras socioeconómicas, avanzando hacia un nuevo estadio de desarrollo. Sin embargo, esta integración será posible sólo en la medida en que cada componente advierta su rol y sea consciente del papel que le toca desarrollar. La experiencia actual del CEES permite indagar al respecto: construido en un espacio-tiempo determinado, con preponderancia de prácticas productivas de subsistencia, donde Estado y Universidad avanzan en acuerdos para su fortalecimiento, a través de lo cual las UP, en busca de su sostenibilidad, se integran a otras y descubren en ello un nuevo modo operativo de acción colectiva, sienta las bases para la construcción de un nuevo ámbito desde el cual se redefiniría la propia intervención, a la luz ya de los principios de reciprocidad, ayuda mutua, asociación y solidaridad que configuran la esencia propositiva de la ESS.

Referencias bibliográficas

- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados; la intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós.
- Cardozo, L.; Serafino, E.; Sotto, O. y Tealdo, J. (2015). Cartografía(s) de la Economía Social y Solidaria en el Municipio de Santa Fe (Argentina). Ponencia presentada en XI Jornadas de Sociología “Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 13 al 17 de julio.
- Coraggio, J.L. (1994). La construcción de una economía popular: vía para el Desarrollo Humano. *Revista de Economía y Trabajo*, 2(3).
- Coraggio, J.L. (2003). *Las políticas públicas participativas: ¿Obstáculos o requisitos para el desarrollo local?*. Ponencia presentada en el panel: “Construcción de poder político y gestión pública parricipativa en el ámbito local”. II Seminario Nacional “Fortaleciendo la relación Estado–Sociedad Civil para el Desarrollo Local”. CENOC–CEDES–UNGS. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=13171> (recuperado el 4 de junio de 2015).
- Cunnill-Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales; un acercamiento analítico-conceptual. *Revista Gestión y Política Pública*, XXIII(1), 1–46.
- Kessler, M.; Lozeco, J.; Beltramino, T.; y Bertero, M. (2011). Una articulación posible entre la intervención para el desarrollo comunitario y la investigación orientada a problemáticas sociales”. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria: integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Pastore, R. (2008). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social. *Documentos del Centro de Estudio de Sociología del Trabajo*.
- Quijano, A. (2008). Solidaridad y capitalismo colonial/moderno. *Otra Economía*, 2(2), 12–16.
- Razeto, L. (1999). La Economía Solidaria: concepto, realidad y proyecto. *Persona y Sociedad*, XIII(2).
- Rincón Gamba, L. (2012). Territorios y sujetos de la economía social y solidaria. *Otra Economía*, VI(10), 24–36.
- Veronese, M. (2007). *Economía Solidaria y Subjetividad* (1º ed.). (M. Veronese ed.) Buenos Aires: Altamira.